

ACTA N° 15-2024-CEPG

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (miércoles 03 de julio del 2024)

En el Callao, siendo las 16:00 pm horas del día miércoles 03 de julio de 2024, se reunieron en forma presencial y vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias **GOOGLE MEET**, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	UPG	ASISTENCIA
1	DR. JUAN VALDIVIA ZUTA	DIRECTOR	ASISTIO
2	DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA	FCS	ASISTIO
3	Dr. RIGOBERTO PELAGIO RAMIREZ OLAYA	FCE	ASISTIO
4	DR. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	FIQ	ASISTIO
5	DR. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJIA	FIEE	ASISTIO
6	MG. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ	FCNM	ASISTIO
7	DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	FCC	ASISTIO
8	DR. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA	FIPA	ASISTIO
9	Dr. JORGE QUINTANILLA ALARCÓN	FIARN	ASISTIO
10	DR. OSMART RAUL MORALES CHALCO	FIIS	FALTO
11	Dr. VICTOR HUGO DURAN HERRERA	FCA	FALTO
12	Dr. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN	FIME	ASISTIO
13	VICTOR ELIAS CHAVEZ MONTENEGRO	ESTUD.	FALTO
14	EDWIN UGAZ RIVERO	ESTUD.	ASISTIO
15	JUAN FRANCISCO JUNIOR MORAN ZUASNABAR	ESTUD.	FALTO
16	PAOLA VIVIANA VELASQUEZ SALVADOR	ESTUD.	FALTO
17	ANTERO LENNER TELLO ARISTA	ESTUD.	FALTO
18	VITALIANO MARTINEZ FERNANDEZ	ESTUD.	ASISTIO
19	ROSA ZURITA GUERRERO	ESTUD.	FALTO
20	JORGE LUIS SOTO MENDOZA	ESTUD.	ASISTIO

Actuando como secretario el Dr. Nestor Gomero Ostos, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, el Dr. Juan Valdivia Zuta director de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión

DESPACHO:

1. **APROBAR GRADOS ACADEMICOS** (Aprobados por la Comisión de Certificados y grados de la EPG, en sesión de fecha 02 de julio de 2024)
 - a. **APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS MAESTRO/DOCTOR**
 - b. **APROBACION DE EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS**
 - c. **APROBACION DE DIPLOMADO**

(PASE ORDEN DEL DIA)

ACUERDO N° 12 AL 59

2. **MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ASESORES PARA EL XI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO – ORDEN DEL DIA.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

ACUERDO N° 60

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)

INFORME:

1. EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DA LA BIENVENIDA AL NUEVO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELETRONICA LA DR. JACOB ASTOCONDOR VILLAR
2. EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DA LA BIENVENIDA AL NUEVO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AL DR. VICTOR AURELIO HOCES VARILLAS.
3. EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO INDICA QUE SE ENVIÓ UN OFICIO A LOS COORDINADORES(AS) DE CALIDAD DE LAS UNIDADES DE POSGRADO PARA COMUNICARLES QUE EL DÍA VIERNES 05 DE JULIO SE APERSONES A LA OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD CON SU PERSONAL DE APOYO A PARTIR DE LAS 08:00 AM A FIN DE PARTICIPAR DE LA AUDITORIA DE REVISIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES.

PEDIDO:

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DR. JUAN VALDIVIA ZUTA INDICA QUE NO SE REGISTRA NINGUN PEDIDO ALGUNO.

AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

APROBACION DE ACTAS

1. El secretario Docente dio lectura al Acta N°14 de la Sesión ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 19 de junio de 2024. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA N° 14 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2024, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 26 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

REAJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024 -A DE LA MAESTRIA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA UPG-FIME

Visto, el **Oficio N° 172-2024-UPG-FIME**, del Dr. Ing. Felix Alfredo Guerrero Roldan, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 25 de junio de 2024 en la que remite el reajuste de la reprogramación Académica de la **MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** correspondiente al Semestre Académico 2024-A

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)**

ACUERDO N° 02: APROBAR, el reajuste de la programación Académica de la **MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO correspondiente** al Semestre Académico 2024-A, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

TERCER PUNTO DE AGENDA:

ACTUALIZACIÓN DE PARTICIPANTES DEL XI CICLO TALLER DE MESTRIA DE LA EPG

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 03: SE ACEPTA LA ACTUALIZACION DE LOS PARTICIPANDES INCLUIR A YALTA MEZA JEIMIS ROYLER, QUIEN HA ESTADO ASISTIENDO DESDE EL PRIMER DIA DE CLASES. Y ELIMINAR A KATTIA JENNIFER CARDENAS TAVARA , QUIEN HA SOLICITADO SU RETIRO POR RAZONES PERSONALES

CUARTO PUNTO DE AGENDA:

MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N.º 236-2024-CEPG-UNAC, DEL EL PLAN DE ESTUDIO DEL DOCTORADO DE LA UPG-FIEE.

Visto, el **OFICIO N° 268- 2024-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, Directora de la **OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 29 de abril de 2024, en la que indica la modificación en la **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 236-2024-CEPG-UNAC**, en lo que se informa a fin que se realicen las correcciones pertinentes.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 04: MODIFICAR la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 236-2024-CEPG-UNAC, en el extremo correspondiente según el siguiente detalle:

DICE: APROBAR la **ACTUALIZACIÓN** del Plan de Estudio del Doctorado de la unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, el cual forma parte integrante de la presente resolución según el siguiente detalle

✓ **DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA**

DEBE DECIR: APROBAR la **MODIFICACIÓN** del Plan de Estudio del Doctorado de la unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, el cual forma parte integrante de la presente resolución según el siguiente detalle:

✓ **DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA**

QUINTO PUNTO DE AGENDA:

APROBACION DE ADECUACION CURRICULAR DE:

- **MARCO IBARRA CASTRO** **UPG-FIPA**

Visto, el Proveído N°319-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta , Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 28 de junio de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 01 de julio de 2024, en el que adjunta el Oficio N°031-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)**

Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 28 de junio de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA MODALIDAD DE TRASLADO EXTERNO, del Bachiller **IBARRA CASTRO, MARCO ANTONIO**, correspondiente a Maestría en Tecnología de Alimentos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, a la Unidad de posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao. de acuerdo al DICTAMEN N° 036-CCCR-EPG/UNAC del 25 de junio de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 05 APROBAR el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas en la MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, al Plan de Estudios Actual del a la MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS de la Universidad Nacional del Callao , aprobadas por el ingresante en la modalidad de Traslado Externo: por el Sr. **IBARRA CASTRO, MARCO ANTONIO** de acuerdo al **DICTAMEN N° 036-CCCR-EPG/UNAC** del 25 de junio de 2024 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

Asignatura convalidadas de la Maestría en Ingeniería de Alimentos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao				Asignaturas cursadas en la Maestría en Tecnología de Alimentos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina			
Código de la Asignatura	Nombre del Curso	Créditos	Nota	Código de la Asignatura	Nombre del Curso	Créditos	Nota
MA 102	Propiedades Físicas de los Alimentos	4	14	AL7027	Química de Alimentos Avanzada	4	14
MA 103	Tesis de Maestría I	4	18	AL7016	Seminario en Ciencia y Tecnología de Alimentos	1	18
MA 104	Ampliación de Ing. de Procesos en la Ind. Alimentaria	4	16	ZT7020	Nutrición Humana	4	16
MA 201	Modelamiento de la vida útil del alimento	4	14	AL7019	Toxicología de Alimentos	3	15
				AL7027	Química de Alimentos Avanzada	4	14
MA 202	Tópicos Especiales de Biotecnología	4	15	AL7003	Análisis de Alimentos por Instrumentación	3	15
				AL7005	Bioquímica de Alimentos	4	15
MA 203	Diseño y Análisis de experimentos en la Ingeniería de Alimentos	4	15	AL7003	Análisis de Alimentos por Instrumentación	3	15
				AL7008	Higiene y Saneamiento en la Industria de Alimentos	3	15
MA 302	Deshidratación Osmótica y Secado de Alimentos (e)	4	15	AL7018	Tecnología de Alimentos Avanzada	4	15
				AL7018	Tecnología de Alimentos Avanzada	4	15
MA 303	Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos, líquidos y gaseosos en la Ind. de Alimentos	4	15	AL7002	Administración de la Calidad Total	3	15
MA 304	Tesis de Maestría II	4	16	AL7017	Seminario en Ciencia y Tecnología de Alimentos	1	16

Total créditos de asignaturas obligatorias convalidadas: 32
 Total créditos de asignaturas electivas convalidadas: 04
 Total créditos de asignaturas convalidadas: 36
 Total asignaturas convalidadas: 09

- **GOMEZ ANCCO JIMMY PETER** **UPG-FIQ**

Visto, el Proveído N°320-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta , Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 01 de julio de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 01 de julio de 2024, en el que adjunta el Oficio N°032-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 27 de junio de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN del Bachiller **GOMEZ ANCCO JIMMY PETER**, correspondiente a la Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano del año 2009 al año 2019 de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao. de acuerdo al DICTAMEN N° 037-CCCR-

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)**

EPG/UNAC del 25 de junio de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 06: APROBAR el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas en la MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, del Año 2009 AL PLAN ACTUAL 2019, aprobadas por el Sr. **GOMEZ ANCCO JIMMY PETER**, de acuerdo al **DICTAMEN N° 037-CCCR-EPG/UNAC** del 25 de junio de 2024 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO Plan de Estudios 2010					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO Plan de Estudios 2019				
CODIGO	ASIGNATURA APROBADA	CRD.	NOTA	PER.	CODIGO	ASIGNATURA APROBADA	CRD.	NOTA	TIPO
GC101	DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	4	15	2014B	MGC101	DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	4	15	O
GC102	HERRAMIENTAS ESTRATEGICAS DE LA CALIDAD	4	16	2014A	NGC102	INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE LA CALIDAD	4	16	O
GC103	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	4	17	2014A	MGC103	INTRODUCCION A LA GERENCIA DEL DESARROLLO HUMANO	4	17	O
GC203	COACHING Y LIDERAZGO	4	15	2014B	MGC104	COACHING Y LIDERAZGO	4	15	O
GC301	TESIS I	4	14	2015B	MGC201	TESIS I	4	14	O
GC302	AUDITORIAS DE LA CALIDAD	4	15	2015A	MGC202	NORMAS Y AUDITORIAS DE CALIDAD	4	15	O
GC303	AUDITORIA DEL POTENCIAL HUMANO	4	14	2015A	MGC203	ESTANDARES Y AUDITORIA DEL POTENCIAL HUMANO	4	14	O
GC104	TEORIA DE LA ADMINISTRACION	4	15	2014A	MGC204	GERENCIA ESTRATÉGICA I	4	15	O
GC403	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO CONTINUO DEL PERSONAL	4	15	2016A	MGC303	DGERENCIA DEL DESARROLLO HUMANO	4	15	O
GC404	EVALUACION ECONOMICA Y EMPRESARIAL	4	16	2015B	MGC304	GERENCIA ESTRATÉGICA II	4	16	O

- **CHUMPITAZ MALPARTIDA GABRIEL** **UPG-FIPA**

Visto, el Proveído N°323-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 01 de julio de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 01 de julio de 2024, en el que adjunta el Oficio N°033-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 28 de junio de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA MODALIDAD DE TRASLADO EXTERNO, del Bachiller **CHUMPITAZ MALPARTIDA GABRIEL**, correspondiente a Maestría en Tecnología de Alimentos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, a la Unidad de posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao. de acuerdo al DICTAMEN N° 038-CCCR-EPG/UNAC del 25 de junio de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 07: APROBAR el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas en la MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, al Plan de Estudios Actual del a la MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA UNIDAD DE POSGRADO

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)**

DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS de la Universidad Nacional del Callao, aprobadas por el ingresante en la modalidad de Traslado Externo: por el Sr. **CHUMPITAZ MALPARTIDA GABRIEL**, de acuerdo al **DICTAMEN N° 038-CCCR-EPG/UNAC** del 25 de junio de 2024 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR)** de la Escuela de Posgrado de la **UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

Asignaturas convalidadas de la Maestría en Ingeniería de Alimentos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao				Asignaturas cursadas en la Maestría en Tecnología de Alimentos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina			
Código de la Asignatura	Nombre del Curso	Créditos	Nota	Código de la Asignatura	Nombre del Curso	Créditos	Nota
MA 101	Métodos matemáticos aplicados a la Ind. de los Alimentos	4	14	AL7011	Métodos matemáticos en Ingeniería de Alimento	4	14
MA 102	Propiedades Físicas de los Alimentos	4	15	AL7027	Química de Alimentos Avanzada	4	15
MA 103	Tesis de Maestría I	4	15	AL7016	Seminario en Ciencia y Tecnología de Alimentos	1	15
MA 104	Ampliación de Ing. de Procesos en la Ind. Alimentaria	4	15	ZT7020	Nutrición Humana	4	15
				AL7019	Toxicología de Alimentos	3	14
MA 201	Modelamiento de la vida útil del alimento	4	15	AL7027	Química de Alimentos Avanzada	4	15
MA 205	Termobacteriología aplicada al alimento (e)	4	15	AL7003	Análisis de Alimentos por Instrumentación	3	15
				AL7007	Evaluación del Tratamiento Térmico de Alimentos	3	15
MA 303	Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos, líquidos y gaseosos en la Ind. de Alimentos	4	15	AL7002	Administración de la Calidad Total	3	15
MA 304	Tesis de Maestría II	4	18	AL7017	Seminario en Ciencia y Tecnología de Alimentos	1	16
MA 305	Automatización y control en la Ind. de alimentos	4	14	AL7000	Control y Automatización de Procesos Agroindustriales	4	14

Total créditos de asignaturas obligatorias convalidadas:	32
Total créditos de asignaturas electivas convalidadas:	04
Total créditos de asignaturas convalidadas:	36
Total asignaturas convalidadas:	09

SEXTO PUNTO DE AGENDA:

APROBAR EL PROYECTO DEL DIPLOMADO “MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS EN CIENCIAS FÍSICA” DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Visto, el **Oficio N° 144-2024-UPG-FCNM**, del Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chavez, **director de la Unidad de Posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 25 de junio de 2024, en la que remiten el **DIPLOMADO “MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN CIENCIA FÍSICA”** de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA** para su aprobación por el Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 08: APROBAR el DIPLOMADO “MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN CIENCIA FÍSICA” de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

SEPTIMO PUNTO DE AGENDA:

APROBAR EL PROYECTO DEL DIPLOMADO “GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ENTIDADES EDUCATIVAS” DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA.

Visto, el Oficio N° 145-2024-UPG-FCNM, del Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chavez, director de la Unidad de Posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 25 de junio de 2024, en la que remiten el DIPLOMADO “GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ENTIDADES EDUCATIVAS” de la Unidad de Posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA para su aprobación por el Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 09: APROBAR el DIPLOMADO “GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ENTIDADES EDUCATIVAS” de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

OCTAVO PUNTO DE AGENDA:

PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS A LA MODALIDAD A DISTANCIA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 10: ACUERDO: INDICAR A LAS UNIDADES DE POSGRADO QUE TIENEN UN PLAZO MAXIMO HASTA EL 10 DE JULIO DE 2024, PARA SER REMITIDOS LA ACTUALIZACIÓN DE CADA PLAN DE ESTUDIOS, APROBADOS POR SU COMITÉ DIRECTIVO.

NOVENO PUNTO DE AGENDA:

CAMBIO DE DOCENTE MODULO III PARA EL DICTADO DE CLASES DEL VII CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO DE LA EPG.

Visto el Oficio – VIICTT- de fecha 28 de junio del 2024, presentado por el coordinador M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez QUIEN SOLICITA EL CAMBIO DE DOCENTE MODULO III PARA EL DICTADO DE CLASES DEL VII CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 11: AUTORIZAR, CON EFICACIA ANTICIPADA en el extremo correspondiente el cambio de Docente del VII ciclo Taller de Tesis para la obtención del Grado Académico de Maestro y según el siguiente detalle:

DICE:

Módulo 3. Desarrollo de Tesis III : DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR

DEBE DECIR:

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)**

Módulo 3. Desarrollo de Tesis III : MG. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE

DESPACHO:

1. **APROBAR GRADOS ACADEMICOS (Aprobados por la Comisión de Certificados y grados de la EPG, en sesión de fecha 02 de julio de 2024)**
 - a. **APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS MAESTRO/DOCTOR**
 - b. **APROBACION DE EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS**
 - c. **APROBACION DE DIPLOMADO**

(PASE ORDEN DEL DIA)

Nº	APELIDOS Y NOMBRES	TRAMITE	EN	FACULTAD	SIN/CCT
ACUERDO Nº 12:	ALBA-MEJÍA-ELÍAS JOSUE	DOCTOR	INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SCT- 394
ACUERDO Nº 13:	RIVERA DÍAZ KATHERINE	MAESTRO	ADM. MARITIMA Y PORTUARIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SCT
ACUERDO Nº 14:	ALCOCER MENESES PAUL	MAESTRO	INGENIERIA QUIMICA	INGENIERIA QUIMICA	SCT- 395
ACUERDO Nº 15:	MENDOZA MAITA MOISES	MAESTRO	SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	CCT
ACUERDO Nº 16:	QUISPE BERROCAL YESENIA PAOLA	MAESTRO	SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	CCT
ACUERDO Nº 17:	CORDOVA SANTIAGO LIZ GELIN	MAESTRO	GERENCIA EN SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD	CCT 396
ACUERDO Nº 18:	MARRES CASTILLO RICHARD JESÚS	MAESTRO	GERENCIA DEL MANTENIMIENTO	INGENIERIA MECANICA- ENERGIA	CCT 397

b. APROBACION DE EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS

Nº	APELIDOS Y NOMBRES	TRAMITE	EN	FACULTAD	SIN/CCT
ACUERDO Nº 19:	LACHERRE RODRÍGUEZ GISELLA PATTY	EXPEDITO DE DOCTOR	ADMINISTRACION	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SCT
ACUERDO Nº 20:	ROCHA FERNÁNDEZ VÍCTOR EDGARDO	EXPEDITO DE DOCTOR	INGENIERIA ELÉCTRICA	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SCT
ACUERDO Nº 21:	CANALES ESCALANTE CARLOS ANDRÉS	EXPEDITO DE MAESTRO	EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONEZ	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SCT
ACUERDO Nº 22:	BARDALEZ HALL CEDRIC GREGORIO	EXPEDITO DE MAESTRO	INGENIERIA DE SISTEMAS	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SCT
ACUERDO Nº 23:	PAJARES CARBAJAL HUMBERTO MARTÍN	EXPEDITO DE MAESTRO	INGENIERIA DE SISTEMAS	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SCT
ACUERDO Nº 24:	MOROCHO MALDONADO VICENTE	EXPEDITO DE MAESTRO	INGENIERIA DE SISTEMAS	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SCT

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)**

ACUERDO N° 25:	VARGAS VILLENA EMIGDIO	EXPEDITO DE MAESTRO	INGENIERIA DE ALIMENTOS	INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	SCT
ACUERDO N° 26:	CAHUANA YAPO RUBEN DARIO	EXPEDITO DE MAESTRO	ING. ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SCT
ACUERDO N° 27:	BAUTISTA MALLQUI, YUNIOR ANGEL	EXPEDITO DE MAESTRO	ING. ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SCT
ACUERDO N° 28:	ESPINOZA OSCCO, GREGORIO LEONCIO	EXPEDITO DE MAESTRO	ING. ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SCT
ACUERDO N° 29:	CONDORI QQUECCAÑO ELEAZAR	EXPEDITO DE MAESTRO	ING. ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SCT

c. APROBACION DE DIPLOMADO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TRAMITE	EN	FACULTAD
ACUERDO N° 30:	FLORES HUALLPAYUNCA, LUIS ANGEL 398	DIPLOMADO	INGENIERÍA DEL GAS NATURAL	INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA
ACUERDO N° 31:	SEBASTIÁN SOTO, NIFLIN ROGER 399		INGENIERÍA DEL GAS NATURAL	
ACUERDO N° 32:	ALARCON PAUCAR, STALIN FREDY 400		INGENIERÍA DEL GAS NATURAL	
ACUERDO N° 33:	GARCIA CERNA, ALDO MANUEL 401		INGENIERÍA DEL GAS NATURAL	
ACUERDO N° 34:	MENDOZA SEGURA, CHRISTHIAMS OMAR 402		INGENIERÍA DE LA SOLDADURA	
ACUERDO N° 35:	DIAZ MORMONTO MARCO ANTONIO 403		INGENIERÍA DE LA SOLDADURA	
ACUERDO N° 36:	BERAUN VASQUEZ HILDA ROSARIO	DIPLOMADO	"GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA"	CIENCIAS DE LA SALUD
ACUERDO N° 37:	CABALLERO SALAS RUBEN GELACIO			
ACUERDO N° 38:	CAMPOS ACEVEDO NILDA			
ACUERDO N° 39:	CARDENAS APOLINARIO FELIX JUAN DE DIOS			
ACUERDO N° 40:	CARRION CORNEJO RAUL WLADIMIR			
ACUERDO N° 41:	CATAY BUITRON ABEL CESAR			
ACUERDO N° 42:	CHURAMPI CANGALAYA ROBERTO LIDER			
ACUERDO N° 43:	CURI ROSALES MIGUEL ANGEL			
ACUERDO N° 44:	ESPINOZA AVELLANEDA JIMMY			

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 03 de julio de 2024)**

ACUERDO N° 45:	GARAY QUINTANA SOLEDAD AURA			
ACUERDO N° 46:	GASPAR SAMANIEGO JANET ELENA			
ACUERDO N° 47:	HUAROC ORELLANA JESSICA LOURDES			
ACUERDO N° 48:	JESUS RODRIGUEZ RUTH IRENE			
ACUERDO N° 49:	LEON AYALA ANA HERLINDA			
ACUERDO N° 50:	MENDOZA SANCHEZ JUANA MARIA			
ACUERDO N° 51:	OLORTICO SOTO STEFANY DEYSE			
ACUERDO N° 52:	POMASUNCO HUAYTALLA ROCIO			
ACUERDO N° 53:	PRADO SALAZAR ANA CECILIA			
ACUERDO N° 54:	QUISPE RAMOS ROLANDO ZOCIMO			
ACUERDO N° 55:	SANTA MARIA CHIMBOR CARLOS ALBERTO			
ACUERDO N° 56:	SOTELO ALCANTARA BERTHA CAROLINA			
ACUERDO N° 57:	UREÑA ALCARRAZ GIANNINA			
ACUERDO N° 58:	GRIJALVA ARONI PERCY LUIS			
ACUERDO N° 59:	VICTORIA QUINTO DENNIS			

2. MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ASESORES PARA EL XI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO – ORDEN DEL DIA.

(PASE ORDEN DEL DIA)

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 60: SE APRUEBA LA MODIFICACION DE ASESOR AL DR. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRIGUEZ PARA EL XI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, el Dr. Juan Valdivia Zuta director de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
DIRECTOR EPG-UNAC



DR. NESTOR GOMERO OSTOS
SECRETARIO ACADEMICO